

Departamento de Arqueología Subacuática

1 Acaatl	Epacta					
2 Tepatl		1	8	2	9	3
3 Calli						
4 Fochtili	haactl.					
5 Acaatl		2	9	3	10	4
6 Tepatl						
7 Calli	Calli.					
8 Fochtili		3	10	4	11	5
9 Acaatl						
10 Tepatl	Coactl.					
11 Calli		4	11	5	12	6
12 Fochtili						
13 Acaatl	Coactl.					
1 Tepatl		5	12	6	13	7
2 Calli						
3 Fochtili	magu's ali					
4 Acaatl		6	13	7	1	8
5 Tepatl						

Los principales objetivos y funciones de esta dependencia son los de:

Investigar, proteger, conservar y dar a conocer el patrimonio cultural que se encuentra sumergido en aguas nacionales, tanto en aguas interiores (lagos, lagunas, cenotes, ríos, etc.) como en aguas marinas. En el caso de esta dependencia, el periodo material de su estudio va desde la época prehispánica hasta el siglo XIX inclusive.

Promover la reglamentación y la protección específica de sitios, monumentos y objetos relacionados con la arqueología subacuática.

Establecer los nexos interdisciplinarios pertinentes. Dar a conocer los resultados de las investigaciones. Atender denuncias.

Promover convenios y acuerdos de colaboración nacional e internacional. Representar al Instituto Nacional de Antropología e Historia ante la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica (CHIO)

El Departamento de Arqueología Subacuática tiene encomendado el estudio de los restos sumergidos tanto en la época prehispánica como de la colonial, y sus proyectos prioritarios abarcan ambas épocas. Aquellos en los que se ha trabajado durante estos años (1983-1987) son, en orden de importancia:

1. Atlas Arqueológico Subacuático de la República Mexicana.
2. Ayudas a la navegación prehispánica en la Costa Oriental de la Península de Yucatán.

3. Prospección y muestreo del Arrecife de Cayo Nuevo, Sonda de Campeche, en el Golfo de México.

4. Prospección y muestreo superficial y subacuático en el área del Manantial de la Media Luna, San Luis Potosí.

5. Investigación de sitios costeros de embarco y desembarco de la época prehispánica y de los puertos en la época colonial (Península de Yucatán).

6. Investigación en el estado de Quintana Roo para la localización y registro de sitios arqueológicos sumergidos.

7. Colaboración en proyectos internacionales de arqueología subacuática.

Importancia, amplitud, características y resultados de los proyectos

Atlas Arqueológico Subacuático de la República Mexicana

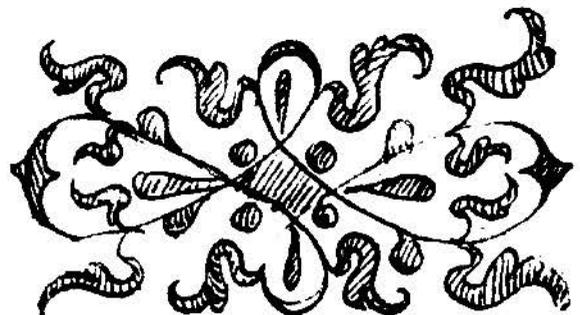
Su objetivo principal es el registro de los sitios sumergidos, comprendida la gran extensión de nuestro mar patrimonial y los numerosos cuerpos de agua; como uno de los objetivos del INAH es elaborar el inventario de los sitios arqueológicos e históricos del país, el Departamento de Arqueología Subacuática tiene a su cargo el inventario de los sitios subacuáticos.

El proyecto de Atlas se está realizando en dos fases simultáneas: la de trabajo de gabinete y la de campo. En la primera se recaba información

de fuentes bibliográficas, de archivo y orales, sobre los posibles sitios sumergidos en aguas interiores (lagos, lagunas, cenotes) y marinas. Hasta ahora se sabe que las aguas de algunos lagos y lagunas cubren sitios arqueológicos en Colima, Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Se cuentan con datos sobre diversos naufragios en el Golfo de México y en el Mar Caribe y sobre zonas cercanas a algunos puertos coloniales y sitios costeros prehispánicos en los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima y Nayarit, en el Pacífico, y en Campeche y el norte de la Península de Yucatán, en el Atlántico.

Con el objeto de confirmar la veracidad de los informes obtenidos, en octubre de 1983 se hizo un breve recorrido por el puerto de Veracruz, donde se localizaron restos materiales de varios naufragios superpuestos. En noviembre del mismo año, se inspeccionó la zona localizada entre Cancún e Isla Mujeres, en busca de un naufragio del siglo XVI, en el cual ya se habían encontrado piezas de artillería y anclas hace más de veinte años. Otro recorrido en el mismo lugar fue efectuado a fines de 1984, en compañía de colegas estadounidenses y de uno de los bounzos deportivos que había participado en los trabajos 25 años atrás. Se logró localizar el sitio, pero dadas las características de su ubicación, muy cerca de la costa de Cancún y a muy poca profundidad, quedó sólo registrado, ya que



8 Acatl		8	2	9	3	10
9 Tzapat						
10 Calli						
11 Folhiti	Ad.					
12 Acatl		9	3	10	4	11
13 Tzapat						
1 Calli		10	4	11	5	12
2 Folhiti						
3 Acatl						
4 Tzapat		11	5	12	6	13
5 Calli						
6 Folhiti						
7 Acatl		12	6	13	7	1
8 Tzapat						
9 Calli		13	7	1	8	2
10 Folhiti						

por ahora no se proyectan otros trabajos, aunque se sabe que es uno de los pocos naufragios de esa época localizados en el continente americano.

Durante el mismo viaje, se visitó el Banco Chinchorro, en la costa de Quintana Roo, donde se hicieron un muestreo de superficie y registros fotográfico y topográfico del sitio llamado "Los Cuarenta Cañones". De igual forma se localizó un naufragio en la Bahía del Espíritu Santo, en las mismas costas.

Por otra parte, con base en la experiencia de los trabajos de gabinete y campo, se están diseñando y perfeccionando las cédulas de registro de los sitios arqueológicos subacuáticos.

Ayudas a la navegación prehispánica en la Costa Oriental de la Península de Yucatán

Forma parte del Atlas Arqueológico Subacuático de la República Mexicana. Se puso en marcha en 1984, habiéndose llevado a cabo hasta la fecha 2 temporadas de campo, consistentes en recorridos costeros para localizar, registrar y hacer los croquis y levantamientos topográficos y fotográficos de las estructuras que, por sus características, pudieran haber sido auxiliares de la

navegación prehispánica, a manera de señalamientos o "faros".

La investigación de gabinete se lleva a cabo en forma ininterrumpida; no obstante, es necesario efectuar más temporadas de trabajo de campo para completar y recabar información que sólo puede obtenerse *in situ*.

Se busca completar, en un futuro próximo, la investigación de la zona arqueológica de Tulum, ya que se cree que la estructura mayor, llamada "El Castillo", pudo tener la función de guiar la navegación tanto costera como de altura. Ya se han hecho algunos experimentos en el sitio, pero quedan aún numerosas incógnitas por despejar.

Este proyecto es importante por la escasez de estudios sobre el tema de la navegación, fundamental para el entendimiento y reconstrucción de un fragmento importante de nuestra historia. Cubre básicamente las costas del estado de Quintana Roo y el periodo postclásico de la cultura maya, y es un proyecto a largo plazo con varias etapas que abarcan diferentes aspectos del tema, como las estructuras de posible apoyo a la navegación, las rutas, las embarcaciones, etcétera. Se han podido reconocer sitios que fueron visitados hace mucho tiempo y verificar la importancia de los asen-

tamientos en relación al patrón costero. También se han hecho levantamientos críticos de los esquemas ya propuestos, que no son funcionales.

Prospección y muestreo del Arrecife de Cayo Nuevo, Sonda de Campeche, Golfo de México

Los antecedentes de este proyecto se remontan a 1979, cuando en atención a una denuncia sobre el hallazgo de unas piezas de artillería se hizo una visita de inspección al Arrecife de Cayo Nuevo, aun antes de la creación del Departamento de Arqueología Subacuática.

Efectivamente se trataba de anclas y piezas de artillería del siglo XVI, entre ellas un cañón único de bronce, con un emblema, inscripciones y fecha, que fue recuperado en 1980. Ya tratado y limpio, pasó a ser exhibido en el Museo del Baluarte de la Soledad y actualmente se encuentra en el Museo de la Ciudad de Campeche. Es, en su tipo, el cañón más antiguo descubierto en América.

Con este antecedente se planteó el proyecto de Prospección y muestreo en el Arrecife Cayo Nuevo de la Sonda de Campeche, aprobado por el Consejo de Arqueología en 1980. A partir de entonces, se han llevado a cabo cuatro temporadas de campo: en noviem-

bre de 1979, abril y mayo de 1980, noviembre de 1981 y noviembre de 1983, en las que se han recobrado piezas importantes y se han descubierto los naufragios: uno del siglo XVI y otro del XVIII. Se han realizado levantamientos batimétricos y fotográficos, así como pozos de muestreo, obteniéndose información diversa que está siendo procesada en gabinete. Se requieren, sin embargo, dos temporadas más de trabajo en el sitio para reunir la información indispensable para completar la investigación y concluir la interpretación.

Prospección y muestreo de superficie y subacuático en el área del Manantial de la Media Luna, San Luis Potosí

Teniendo presente que el agua siempre ha desempeñado un papel determinante en la movilización de los grupos humanos y en la definición de sus asentamientos, se trata de interpretar la posible relación del Manantial de la Media Luna con los sitios superficiales, por medio de la prospección y muestreo tanto de este cuerpo de agua como de sus alrededores.

En 1981 y 1982 se efectuaron dos etapas de trabajo de campo, y desde entonces sólo se han hecho investigación de gabinete.

El Manantial de la Media

1 Folhiti		2	9	3	10	4
2 Acatl						
3 Tzapat						
4 Calli		3	10	4	11	5
5 Folhiti						
6 Acatl						
7 Tzapat		4	11	5	12	6
8 Calli						
9 Folhiti						
10 Acatl		5	12	6	13	7
11 Tzapat						
12 Calli						
13 Folhiti		6	13	7	1	8
14 Acatl						
15 Tzapat						
16 Calli						
17 Folhiti		7	1	8	2	9

Libro octavo, de los Reyes, y señores, y de la manera: que teni- an, en sus electio- nes: y en el gou- erno de sus Reinos.



Luna se localiza en Valle del Río Verde, ubicado en la parte centro meridional del estado de San Luis Potosí. La zona de estudio, con el centro en el Manantial, tiene un radio de 10 km a la redonda aproximadamente, y en ella se localizan otros manantiales aprovechados generalmente para la agricultura y el consumo humano. El suelo es plano con ciertas diferencias de altura, pequeñas colinas que forman valles secundarios. Geológicamente se trata de suelos aluviales y, cerca de los manantiales, de rocas sedimentarias calizas.

Como el manantial se encuentra fuera de Mesoamérica, su estudio ha confirmado los resultados de diferentes investigaciones recientes, que han revelado cambios significativos en la frontera norte de Mesoamérica debido a múltiples factores que culminaron con la desaparición de muchos pueblos de alto desarrollo cultural. Los restos materiales encontrados en la zona parecen confirmar un desarrollo que se inicia principalmente en el año 250 d.C. y duró hasta el año 1 000 d.C., fecha en que parece que su antiguo pueblo agricultor abandonó un núcleo de

habitación cercano al Manantial.

Con la integración de la información bibliográfica referente a la región y el análisis del material estudiado en gabinete, se dará por terminado el proyecto a finales de este mismo año.

Investigación de sitios costeros de embarco y desembarco, de la época prehispánica y de los puertos en la época colonial (Península de Yucatán)

En 1986 se inició una investigación de gabinete para obtener datos sobre los sitios costeros prehispánicos de la Península de Yucatán que pudieron ser lugares de embarco y desembarco, y sobre los puertos de la época colonial en la península yucateca.

Esto forma parte del proyecto del Atlas Arqueológico Subacuático de la República Mexicana y se planea una breve temporada de trabajo de campo en 1988, que consistirá en un recorrido preliminar del sector norte de los estados de Quintana Roo y Yucatán.

Investigación en el estado de Quintana Roo para la localización y registro de sitios arqueológicos sumergidos

Este proyecto surgió en 1985, como resultado de la participación de buzos deportivos en los proyectos de investigación del Departamento de Arqueología Subacuática. Básicamente, dos buceadores que viven en Cozumel recaban información por medio de entrevistas con pescadores y buceadores sobre sitios arqueológicos —principalmente naufragios— en el estado de Quintana Roo. Cuando es posible, se hacen recorridos de prospección y se registran los sitios.

Se ha trabajado principalmente en la Isla de Cozumel y en algunos puntos de la costa de Quintana Roo, obteniéndose bastante información sobre restos de diversos naufragios.

En agosto de 1986 se atendió una denuncia de un naufragio en el sitio llamado Hanan, en la parte oriental de la Isla de Cozumel. Se hizo luego un levantamiento topográfico y fotográfico preliminar de las piezas de artillería que se encuentran expuestas en el fondo.

A través de este proyecto se ha podido poner algún coto al saqueo en esa parte del país.

Colaboración en proyectos internacionales de arqueología subacuática

En 1983 se trabajó en el proyecto de investigación de una ciudad sumergida en Port Royal, Jamaica, llevado a cabo por el Instituto de Arqueología Náutica (INA) de la Universidad de Texas A&M, de College Station, Texas.

En 1986 se colaboró en el proyecto de investigación del naufragio del siglo XVI de Highborne Cay, Bahamas, con el grupo de Investigación de los Barcos de la Época de Exploración y Descubrimiento, del INA.

MUSEO REGIONAL DE ARTES INDUSTRIALES POPULARES

Enseñanza y Alcantarilla, Pátzcuaro, Michoacán

martes a sábado de 9:00 a 19:00 horas
domingos de 9:00 a 15:00 horas

ONCE SALAS

- máscaras
- lacas antiguas
- joyería de plata
- textiles
- cerámica, etc.

**MUSEOS
DEL INAH**

Conclusiones

La actividad del Departamento de Arqueología Subacuática en el periodo 1983-1987 consistió en:

La continuación y avance de los proyectos ya encaminados, iniciados antes de 1983.

La iniciación y desarrollo de nuevos proyectos específicos, como parte del proyecto Atlas Arqueológico Subacuático de la República Mexicana de 1983 a la fecha.

La capacitación de los investigadores del Departamento de Arqueología Subacuática por medio del curso "Trabajo subacuático aplicado a la arqueología" en la Unidad de Actividades Subacuáticas de la Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar de la SEP, en el puerto de Veracruz, impartido en octubre de 1983.

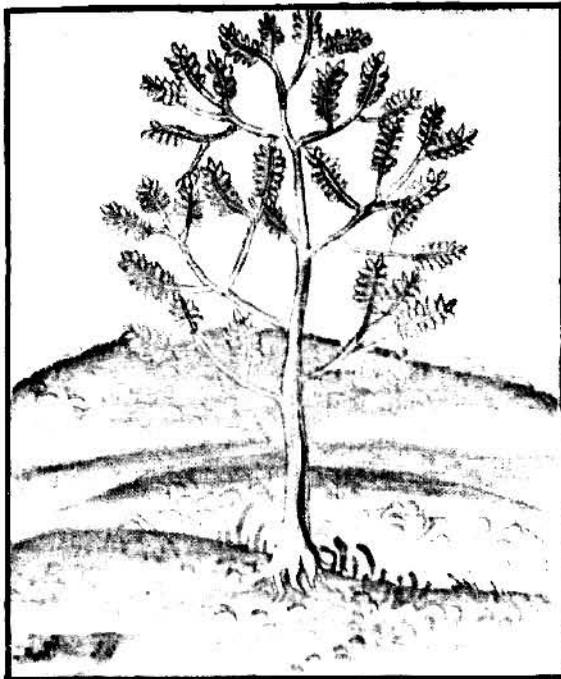
Un curso de buceo avanzado, con prácticas, para los cuatro investigadores pasantes del Departamento de Arqueología Subacuática en 1984 y 1985.

La organización, en colaboración con el Comité Científico de la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FMAS) de las II, III, IV, V y VI Semanas de la Ciencia y las Actividades Subacuáticas, en las que también se presentaron ponencias, participando en mesas de discusión.

La realización del documental didáctico titulado "Arqueología Subacuática en el Manantial de la Media Luna, S.L.P."

La participación en diversos actos, con conferencias y mesas redondas sobre arqueología subacuática, así como por medio de entrevistas para la radio, prensa y televisión, siempre con el fin de dar a conocer esta especialidad y de crear una conciencia general sobre la importancia y necesidad de proteger el patrimonio arqueológico que yace sumergido en aguas mexicanas.

El avance en la elaboración de tesis de licenciatura de los cuatro investigadores pasantes del Departamento de Arqueología Subacuática.



La representación en el Consejo de Arqueología del INAH de 1980 a la fecha.

La representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ante la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica (CIIO) de 1980 a la fecha.

La subdirección del Comité Científico de las FMAS de 1983 a 1985.

La dirección de dicho Comité Científico de 1985 a la fecha.

La representación del INAH en el Consejo Internacional de Arqueología Subacuática (Advisory Council of Underwater Archaeology) de 1982 a la fecha.

La colaboración de intercambio de datos relativos a algunas investigaciones y proyectos internacionales.

La asesoría al Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, en lo relacionado con la arqueología subacuática.

El desarrollo de los aspectos interdisciplinarios de algunos de los proyectos del Departamento de Arqueología subacuática.

La obtención de apoyo significativo en recursos humanos, materiales y financieros de diversas dependencias tanto del INAH como de otras dependencias del sector público, entre ellas: la Secretaría de Marina, la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica, la Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar de la SEP, la Universidad Nacional Autónoma de México y Petróleos Mexicanos. Del extranjero se ha recibido apoyo del Instituto de Arqueología Náutica (INA) de la Universidad de Texas A&M y de la National Geographic Society de Washington.

La inclusión en el Proyecto de Ley sobre el Dominio Marítimo de la Nación o Ley Federal del Mar, de cuatro artículos que contemplan la protección de los monumentos arqueológicos e históricos que se hallan bajo las aguas nacionales.

El avance en la formación de la biblioteca especializada, la mapoteca, el archivo fotográfico, diapoteca, etcétera.

La preparación de artículos de divulgación y científicos para publicarse tanto en México como en el extranjero. Para llevar adelante sus tareas en el futuro inmediato, el Departamento de Arqueología Subacuática espera poder incrementar su personal de investigación, administrativo, técnico y manual y el nivel de capacitación de sus investigadores, tanto en México como a través de becas en el extranjero; intensificar sus investigaciones interdisciplinarias e interinstitucionales; así como las investigaciones de colaboración internacional y obtener para ello mayores recursos materiales, que le permitan garantizar la conservación de los materiales arqueológicos provenientes de medios acuáticos.

